

Dossier

COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y CONFLICTO



Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

Ana Elizabeth Ramírez

Norma Deirdré Bazán Mayagoitia

Italy Ciani

Marco Polo Álvarez

COORDINADOR: Alejandro Ernesto Vázquez Martínez



Presentación

Alejandro E. Vázquez Martínez*

Con el propósito de difundir y propiciar reflexiones sobre la diversidad de términos en torno de la comunidad, el dossier integra cuatro perspectivas multidisciplinares que permiten observar la pertinencia y viabilidad del uso de esta categoría de análisis, como expresión específica y concreta de la realidad sociocultural, política y económica. Cada una de las propuestas manifiesta la naturaleza compleja de la categoría que da nombre a este ejercicio reflexivo. Sin embargo, como se muestra en los artículos, la categoría sólo es comprensible en relación dialéctica con los referentes empíricos que permanentemente interpelan esa construcción social que también representa la realidad.

En ese sentido, la diversidad de puntos de vista que aquí se leen es un ejercicio que permite advertir la riqueza polisémica de la comunidad, de la misma manera que muestra los abordajes metodológicos que necesariamente refieren al sujeto social, esto es, del empleo de técnicas que observan y, en su caso, participan de las dinámicas comunitarias. Este es el caso del trabajo de Marco Polo Álvarez, quien desde la antropología social y el método etnográfico muestra los procesos identitarios de la comunidad de Guadalupe Victoria en el contexto de postconflicto armado en Guatemala, así como los mecanismos de adscripción étnica y el ejercicio de los derechos humanos vinculados a la condición de refugiados de guerra. Por su parte, Norma D. Bazán Mayagoitia, entrelazando la experiencia en diagnóstico e implementación de políticas públicas, desarrolla una reflexión que articula las relaciones comerciales internacionales fronterizas, los diversos tipos de migración y el carácter resiliente, inclusivo y proactivo de la comunidad frente a la contingencia. En

prospectiva, la autora señala la conveniencia de ampliar los estudios que identifiquen los factores que históricamente han permitido a la ciudadanía demostrar el sentido de comunidad. El escrito de Italy Ciani, reconoce la comunidad desde la dicotomía “nosotros/otros” para realizar un planteamiento criminológico centrado en el aislamiento que posibilita, a su vez, la construcción política del residuo humano, es decir, del sujeto descartable. Finalmente, junto con Ana Elizabeth Ramírez, nos permitimos realizar ciertas reflexiones sobre las categorías de ciudadanía, comunidad y conflicto y su relación con la pertinencia de los métodos de investigación que las analizan. Asimismo, se indican las diferencias, tensiones y luchas que existen entre las comunidades políticas y la comunidad política hegemónica, específicamente en aquello que define las características del conflicto y los métodos, mecanismos y técnicas que lo abordan. Por último, se realizan consideraciones sobre la comunidad, el conflicto y el castigo, en un contexto donde comienzan a desarrollarse procedimientos vinculados con la justicia restaurativa y la justicia transicional.

*Docente-investigador de la UACJ.